



Sesión del Comité Técnico de Selección
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2019

Siendo las **13:00** horas del día **jueves 14 de noviembre** del año dos mil diecinueve, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la vacante de **ENLACE DE CONTROL DE GESTIÓN (86097)** correspondiente a la convocatoria **09/2019** adscrita a la **DIRECCIÓN GENERAL DEL SECTOR PRIMARIO Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES** con código de puesto **16-611-1-EIC008P-0000066-E-C-F**, se reúnen en la Sala de entrevistas de la Subdirección de Ingreso, ubicada en el Piso No. 9 Ala "A", en Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Ciudad de México; los C.C. **Dra. Adelita San Vicente Tello**, Directora General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables, Presidenta del Comité y Superior Jerárquico de la plaza vacante, **Lic. Juan Jaimes Hernández**, Secretario Técnico, y **Lic. Javier Cuéllar Carmona**, Analista Senior, del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, designado como Representante de la Secretaría de la Función Pública en los Comités Técnicos de Selección, mediante Oficio No. SSFP/408/DGHSPC/1073/2018, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al:--

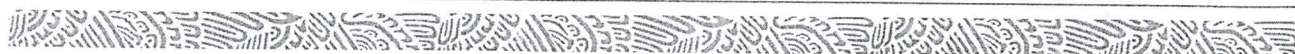
DESARROLLO DE LA SESIÓN

1- En vista de que estuvo presente el Quórum para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2019**, del Comité Técnico de Selección, se procedió a la lectura del Orden del Día: ---

- Orden del Día.-----
- Presentación del Comité Técnico de Selección.-----
- Presentación de los resultados de los/las aspirantes en las diferentes etapas del proceso.-----
- Análisis y comentarios de la información presentada.-----
- Determinación final por parte del Comité Técnico de Selección sobre el estado de la vacante.-----

2- Se presentó al Comité Técnico de Selección el detalle de la acreditación y no acreditación de las etapas del proceso de cada uno de los folios aceptados por el filtro curricular, administrado por el Sistema RHNET (anexo uno).-----

3- Cuadro con resumen de las fases del proceso de selección de la vacante y la acreditación de las y los aspirantes en cada una de ellas:-----





Registrados	No Aceptados	Aceptados Filtro Curricular	Cancelaron Participación	Se invitaron a Evaluación Técnica	Se presentan a Evaluación Técnica	Aprueban Evaluación Técnica	Aprueban Evaluación de Habilidades	Aprueban Revisión Documental	Citados a Entrevista
103	48	55	8	41	10	0	0	0	0

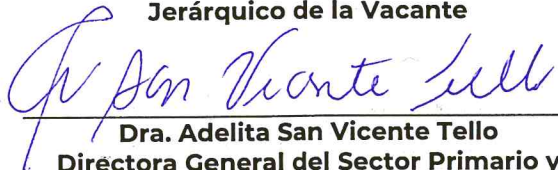
4.-Derivado de que durante el proceso de evaluaciones, se observó que los/las candidatos/as no acreditaron las etapas correspondientes, y que el sistema RHNet reporta CERO ASPIRANTES para continuar con el proceso del concurso, el Comité Técnico de Selección, con fundamento en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y 40 fracción II de su Reglamento, determinó declarar **DESIERTO** el concurso al no contar con finalistas.--

5.- El Comité determinó que se deberá emitir nueva Convocatoria o considerar ocupar el puesto vacante por movimiento lateral o trayectoria lateral, para lo cual el Secretario Técnico del Comité solicitó al Superior Jerárquico de el/la vacante, determine lo conducente y/o en su caso diseñe un nuevo instrumento de evaluación de conocimientos el cual se aplicará en la etapa correspondiente del nuevo concurso según se determine.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las **13:15** horas del **jueves 14 de noviembre** del año dos mil diecinueve. -----

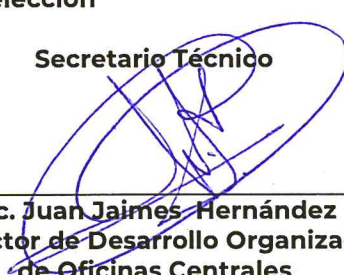
Miembros del Comité Técnico de Selección

Presidenta del Comité y Superior
Jerárquico de la Vacante

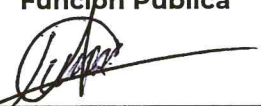

Dra. Adelita San Vicente Tello

Directora General del Sector Primario y
Recursos Naturales Renovables

Secretario Técnico


Lic. Juan Jaimes Hernández
Subdirector de Desarrollo Organizacional
de Oficinas Centrales

Representante de la Secretaría de la
Función Pública


Lic. Javier Cuéllar Carmona
Analista Senior